



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2018/19

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Uno de los problemas que se repite cada año, en relación con las encuestas es **el bajo índice de respuestas**, por ello desde la Unidad de Calidad, en colaboración con los centros, está desarrollando estas mejoras:

ACCIONES FUTURAS							
2015-16	Seguir mejorando los índices de participación, aunque en algunas titulaciones se ha mejorado sustancialmente.	<p>1. Reunión con los responsables de calidad de los centros, para delimitar acciones de mejora de futuro y sobre todo presentar buenas prácticas de los centros/títulos que han obtenido un índice de participación más alto.</p> <p>2. Analizar el sistema de recogida de la encuesta de satisfacción de la opinión de los egresados. Se incluye dentro del ENTREU y los egresados no la completan cuando realizan el depósito del título, aunque desde la Unidad de Calidad se envían múltiples recordatorios. Dentro de esta encuesta hay aspectos clave para evaluar el funcionamiento de la titulación, destacando la movilidad de los estudiantes, las prácticas externas y la orientación profesional.</p> <p>3. Campaña desde la Unidad de Calidad para comunicar/sensibilizar a la comunidad educativa de las mejoras desarrolladas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción.</p>	ALTA	Unidad de Calidad Comité de Calidad del Centro Responsable de Calidad del centro	2016	2017	Realizada



RE2- PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2018/19

ACCIONES FUTURAS							
2016-17	Seguir mejorando los índices de participación, aunque en algunas titulaciones se ha mejorado sustancialmente.	<p>1. Reunión con los responsables de calidad de los centros, para delimitar acciones de mejora de futuro y sobre todo presentar buenas prácticas de los centros/títulos que han obtenido un índice de participación más alto.</p> <p>2. Analizar el sistema de recogida de la encuesta de satisfacción de la opinión de los egresados. Se incluye dentro del ENTREU y los egresados no la completan cuando realizan el depósito del título, aunque desde la Unidad de Calidad se envían múltiples recordatorios.</p> <p>Dentro de esta encuesta hay aspectos clave para evaluar el funcionamiento de la titulación, destacando la movilidad de los estudiantes, las prácticas externas y la orientación profesional.</p> <p>3. Campaña desde la Unidad de Calidad para comunicar/sensibilizar a la comunidad educativa de las mejoras desarrolladas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción.</p> <p>4. Modificar las fechas de realización de la encuesta de satisfacción a los estudiantes, pues, actualmente, se realiza cuando los estudiantes han cursado las asignaturas del primer curso (60 créditos), pero no las asignaturas del segundo curso (30 créditos), lo que comporta que los resultados de las encuestas, en ese momento, no merezcan mucha fiabilidad. Precisamente, la percepción de los estudiantes sobre el</p>	ALTA	Unidad de Calidad Comité de Calidad del Centro Responsable de Calidad del centro	2019	Curso 2020-2021	Lo ha solicitado la CCA a la Unitat de Qualitat. No se ha desarrollado, es una acción para este curso académico



RE2- PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA



CURSO 2018/19

		Master, su contenido, etc., mejora muchísimo tras llevar a cabo las asignaturas del segundo curso, eminentemente prácticas, donde aprecian la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos el primer año del Master					



CURSO 2018/2019

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes que están realizando su máster.

El título MASTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA se implantó en el curso 2012-13 hemos ido recogiendo desde ese momento información, pero este análisis nos vamos a centrar en los datos del 2018-2019.

La encuesta consta de 39 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en siete bloques o áreas de contenido:

- Programa formativo, junto al bloque siguiente analiza la adecuación de la organización de la enseñanza en relación con los objetivos de la titulación.
- Organización de la enseñanza, junto al bloque anterior analiza la adecuación de la organización de la enseñanza en relación con los objetivos de la titulación
- Infraestructuras, en este bloque se le solicita al estudiante que valore el grado de adecuación de las instalaciones docentes y las destinadas al trabajo y estudio.
- Atención al estudiante, se le pregunta al estudiante si la acción tutorial ha sido adecuada y si los profesores han cumplido con el horario de atención tutorial.
- Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, junto con el Programa Formativo es un bloque muy importante donde se valora el grado de satisfacción del estudiante con las metodologías empleadas, si los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente, si los procedimientos de evaluación se ajustan a los objetivos, etc.
- Actitud docente, hace referencia a si el profesorado ha cumplido con sus obligaciones docentes y si ha tenido una buena actitud con los estudiantes.
- General, en el que se incluyen los aspectos globales del máster como; satisfacción e interés del máster, calidad del profesorado, relación calidad/precio, si recomendarían este postgrado a otros compañeros y compañeras y por último, utilidad del curso.



CURSO 2018/2019

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unitat de Qualitat se puso en contacto con el director del máster y se decidió una asignatura troncal con todos sus grupos para llevar a cabo el pase de la encuesta realizada on-line.

De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 46% trabajan durante la realización del máster, frente al 54% que nos indica que no.

Respecto a si han recibido alguna Beca/ayuda para la realización del máster, de los estudiantes encuestados, destacamos que un 54% sí que han recibido ayudas, y un 46% nos responden que no.

Posteriormente vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los ítems en general se han mantenido estables las puntuaciones con respecto a las obtenidas en la anualidad anterior.

Como se acaba de describir en las propuestas de mejora, los resultados de la encuesta de los estudiantes adolecen de ciertos condicionantes derivados de su proceso de recogida de datos que pueden incidir notablemente, no sólo en su bajo número de respuestas, sino también en los resultados que ofrecen, condicionándolos y no arrojando unos resultados fiables.

El primer condicionante que se percibe es que la encuesta se realiza telemáticamente -y no de manera presencial, aprovechando su asistencia a alguna sesión lectiva-, y, aunque el período temporal para contestar a la encuesta es amplio y suficiente, la implicación del alumnado es destacadamente escasa, por no decir insuficiente para revelar la realidad.

Quizás, también, porque ya cuando se abre el período de realización de la encuestas ya se está en una fase adelantada del Master y pueda tener la errónea idea de que las posibles mejoras que se puedan implementar en el Master, a tenor del resultado de la encuesta, ya no le van a influir. Por eso, suele ser tónica habitual -



CURSO 2018/2019

que se refleja en el bajo índice de participación- y en los resultados generalmente extremos en la encuesta, que la misma suele ser respondida por alumnos que están extraordinariamente contentos con el Master y aquellos que, por los motivos académicos o profesionales, puedan tener alguna queja y aprovechan la encuesta para expresar su malestar -quizás puntual- con descalificaciones genéricas y reiteradas -que demuestran un escaso celo en las contestaciones-.

Además, no podemos olvidar que se trata de una encuesta anónima, lo que puede comportar que ciertas opiniones de los encuestados resulten desinhibidas.

Un segundo condicionante es la fecha de realización de las encuestas de estudiantes. En nuestro caso, la encuesta a los estudiantes se realiza al finalizar los exámenes del primer curso del Master, en mayo-junio. En esta fecha, los estudiantes muestran una implicación escasa en temas que no sean su inserción profesional, y su opinión resulta condicionada por los resultados de los exámenes que están realizando en esas fechas. Y, además, su visión puede resultar incompleta porque no han cursado, todavía, las principales asignaturas exclusivamente prácticas del Master, donde apreciarán la trabazón entre las materias evaluadas hasta esa fecha y el ejercicio profesional.

En efecto, la CCA, en la reunión de 10 de octubre de 2019, acordó dirigir escrito y solicitar a la Unitat de Qualitat la modificación de las fechas de realización de la encuesta de satisfacción a los estudiantes. De este modo, se entiende que los resultados que arrojará la encuesta, cuando se haya cursado la totalidad de las asignaturas del master, será mucho más objetiva y fiable.

Actualmente, la encuesta de satisfacción a los estudiantes se realiza cuando los estudiantes han cursado las asignaturas del primer curso (60 créditos) y, además, en período de exámenes, pero no las asignaturas del segundo curso eminentemente prácticas (30 créditos), lo que comporta que los resultados de las encuestas, en ese momento, no merezcan mucha fiabilidad, no sólo porque implica obtener resultados parciales, sino, además, porque las materias cursadas hasta esa fecha son las propiamente sustantivas, cuya dinámica y evaluación siempre genera más rechazo entre el estudiantado. Precisamente, la percepción de los estudiantes sobre el Master, su contenido, etc., mejora muchísimo tras llevar a cabo las asignaturas del segundo curso, eminentemente prácticas, donde aprecian la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos el primer año del Master. Estas son las razones que justifican que la CCA aprobase un acuerdo, dirigido a la Unitat de Qualitat, para que la encuesta



CURSO 2018/2019

de satisfacción de los estudiantes se lleve a cabo en el mes de diciembre del segundo curso académico, cuando los estudiantes han cursado ya todas las asignaturas y materias del Master.

En este sentido, debe destacarse que la valoración de los egresados sobre el programa formativo del Máster se incrementa significativamente a la que arroja la de los estudiantes en la encuesta de satisfacción realizada durante el Master -en época de exámenes-, al finalizar el primer año. Ello revela que una vez han completado todo el programa perciben mejor formación y resultados que cuando contestan durante su desarrollo. En todos los ítems de este bloque, hay mejoras importantes de los egresados frente a los actuales estudiantes.

Programa Formativo

En el bloque de Programa Formativo, en el curso 2018-2019, se ha obtenido una media de 2,28 (en el curso 2017-18, se obtuvo una media de 3,33).

Sin embargo, si se analiza el desglose de cada uno de los ítems, se aprecia que una evolución desigual en cada uno de ellos. En este sentido, se aprecia que las puntuaciones de los estudiantes se han mantenido estables e, incluso, mejoraron ligeramente en 2 de los 5 ítems de esta área de evaluación.

Los aspectos mejor valorados por los estudiantes en este Master son: Las materias que has cursado y sus contenidos se han adecuado a los objetivos del máster (2,49) y Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes de los estudiados durante el grado (2,14).

Se considera necesario analizar -y en su caso mejorar-, en el ítem relativo a que la proporción entre la teoría y la práctica ha sido adecuada (1,82), aunque, quizás, no sorprenda tampoco esta puntuación porque los estudiantes no cursan las prácticas hasta el segundo año, y, cuando realizan la encuesta, solo han estudiado las asignaturas sustantivas -troncales u optativas, con exámenes escritos-. Incluso, debemos dejar referenciado que muchos profesores nos trasladan la necesidad de comenzar sus sesiones con una explicación teórica de las materias, dadas las carencias formativas de los alumnos -pues se matriculan en nuestro Master numerosos alumnos que provienen de otras Universidades con planes de estudio distintos a los de la UV-, antes de plantear los supuestos prácticos.

Organización de la enseñanza



CURSO 2018/2019

En el bloque Organización de la enseñanza, hemos obtenido una media de 2,49 (en el curso 2017-18, se obtuvo una media de 2,45). Por tanto, siquiera sea levemente, se ha mejorado la puntuación.

Las puntuaciones de los estudiantes mejoran en relación con los ítems sobre: Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster, considerando que han sido adecuados (2,91) y en relación con la pregunta sobre si se ha respetado la planificación inicial (3,05). En este sentido, se está haciendo un esfuerzo, desde la Dirección del Master, para que la información al estudiante sea lo más completa posible, tanto en la web de la UV, como en la web específica del Master, y en los correos electrónicos que se remiten a cada estudiante cuando resulta necesario. Se ha editado una completa guía del estudiante, con un link específico en la página principal del master con la información completa sobre la matrícula, plan de estudios, etc. Que está disponible en la web del Master (https://www.uv.es/masterdret/Curso_2019_2020/Abogacia/Guia_Master_Abogac%C3%ADa_%2019-20%20v1def.pdf). Y se hacen públicos, con antelación al inicio del curso, no sólo el plan de estudios, sino las guías docentes de todas las asignaturas, los anexos, horarios, materias a impartir en cada sesión diaria, y profesorado que imparte cada sesión.

En relación con la gestión y organización del Máster, se mantiene el resultado del curso anterior (1.72), y también debe mejorarse en relación con el ítem relativo a la coordinación del profesorado (1,77). Estos ítems, en el histórico de los informes, tienen resultados que pueden ser objeto de atención para tratar de incrementarlos.

Una de las razones que puede explicarlo es que nos encontramos ante un Máster que presenta tres peculiaridades muy importantes en relación con estas materias. Por un lado, se estructura en cinco grupos de docencia, lo que implica un total de más de 200 alumnos que se matriculan cada año -junto con los 200 que cursan el Master el segundo año, realizando las prácticas en despachos profesionales-. Además, debe resaltarse que una parte de alumnos proceden de otras Universidades -públicas o privadas, de la propia Comunidad autónoma valenciana o incluso de otras-, donde están vigentes otros planes de estudio distintos, por lo que el nivel académico es desigual.

Por otro lado, la docencia es impartida por un número muy amplio de profesores -combinándose profesores de la UV con profesorado del ICAV, abogados en ejercicio-, resultando muy compartimentada la misma materia que tiene que ser



CURSO 2018/2019

explicada por diversos profesores. Aunque la CCA ha remitido orientaciones a los Departamentos de la UV que imparten docencia, y al Departamento de Formación de ICAV, aconsejando que cada profesor se implique en un número mínimo de créditos de docencia por asignatura, resulta realmente difícil aminorar el número de profesores porque el profesorado tiende a escoger una o varias materias para impartir esa misma materia -propia de la especialidad de su ejercicio profesional- en los 5 grupos, porque resulta muy difícil impartir sesiones de 2 horas, en días distintos por profesores que son abogados en ejercicio pues supondría abandonar sus despachos y quehaceres profesionales muchos días seguidos, y, además, porque se pretende que cada materia sea impartida por profesores especialistas en el ejercicio profesional específico.

Y, finalmente, el profesorado no pertenece solo a la UV, sino que también imparten clases los profesionales del ICAV, abogados en ejercicio, que tienen menor experiencia docente en los grados universitarios. Ello, que es un gran activo del Master, también implica que estos profesionales tienen mucha menor posibilidad de dedicación a impartir clases presenciales, al no poder abandonar, como hemos indicado, sus despachos profesionales tantas horas y días sucesivos como quizás les gustaría o su dedicación se lo permite.

No obstante, desde la dirección del Máster se han ido adoptando diferentes medidas -que ya están dando muy buenos frutos en el curso académico 2019-2020, y se seguirá haciendo hincapié en su aplicación para mejorar todos los aspectos relacionados tanto con la organización como con la coordinación de la docencia. Así se ha recalcado en las reuniones con los Directores de Departamento y en las reuniones con los coordinadores de asignatura y con todos los profesores. Obviamente, se incide mucho en trasladar a los coordinadores y profesores que la materia impartida, en cada sesión de los 5 grupos, sea la misma, y el examen sea el mismo para todos ellos. Resulta, en todo caso, imposible exigir que los materiales y modo de explicar las diferentes materias sean exactamente idénticas en cada profesor, pues, incluso, se podría llegar a considerar que se vulnera la libertad de cátedra, si así se exigiera. Aun así, se ha recomendado a los profesores que, en la medida de lo posible, los materiales básicos para preparar cada sesión y el examen sean idénticos, pudiendo cada profesor remitir a sus alumnos aquellos materiales complementarios para la formación del alumno que estime oportunos -dictámenes, sentencias, etc., aunque se aconseja a los profesores que, también en este caso, los



CURSO 2018/2019

materiales sean los mismos en los 5 grupos-. Se exige, a los profesores, que el examen sea único e idéntico para los 5 grupos.

Infraestructuras

La media de este ítem es de 3,35 sobre 5; siendo superior a la media obtenida en el curso pasado que fue de 3,16.

Las puntuaciones han mejorado en las encuestas del curso 18/19, observándose incrementos en todos los ítems que componen esta dimensión.

Los aspectos mejor valorados por los estudiantes son las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento (3,04), infraestructura de biblioteca y zonas de lectura (3,91), y la cantidad y calidad de información de la biblioteca y fuentes documentales (3,87).

Aun así, queremos reflejar que no consideramos que se trate de resultados fiables y muy objetivos, debiendo ser sometidos al tamiz crítico oportuno, dada la excepcionalidad de las infraestructuras de la Facultad y del ICAV, así como la disponibilidad de materiales que pone a disposición de los estudiantes, tanto la UV como el propio ICAV.

Atención al estudiante

La media de este ítem es de 3,10, siendo ligeramente superior a la media obtenida en el curso pasado que fue de 3,02.

Observamos una mejora en el ítem relativo a la atención tutorial (3,03) frente al 2,88 del curso anterior -a pesar de que es práctica común la inasistencia de los alumnos a las tutorías programadas, hasta pocos días antes del examen, como pronto-, aunque ha descendido levemente la valoración del ítem relacionado con el cumplimiento de las tutorías por parte del profesorado (3,18 frente al 3,21 anterior).

Respecto de esta materia, seguiremos realizando acciones de mejora a fin de que la atención a los estudiantes del Máster se adapte lo mejor posible a sus necesidades en relación con las tutorías. Se ha solicitado un despacho en el edificio departamental, de uso exclusivo para los profesores -tanto UV o ICAV- del Máster, para que en él se puedan llevar a cabo esas tutorías, individuales o colectivas, habiéndose habilitado uno.



CURSO 2018/2019

Proceso de enseñanza-aprendizaje

Es de destacar que, en el campo Proceso de enseñanza-aprendizaje, con una media de 2,8, el resultado de las encuestas del curso 18/19 mejora en todos los ítems frente al del curso anterior.

Así, en relación con el relativo a Las metodologías docentes utilizadas, han favorecido la implicación de los estudiantes con la materia (2,39 frente a 2,23); a Fomento del análisis y la síntesis (2,21 frente 2,18); a Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida (2,60 frente a 2,42); a Los materiales recomendados se han adaptado a las exigencias de la docencia (2,6 frente a 2,46); a Cumplimiento del calendario de trabajo (3,29 frente a 2,23); a Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en guías docentes se han desarrollado adecuadamente (2,49 frente a 2,38); a Procedimientos de evaluación se ajusta a objetivos (2,49 frente a 2,38); y, a Nivel de exigencia en la evaluación adecuado (2,46 frente a 2,2).

Estos resultados nos llevan a considerar que, aunque en algunos apartados referidos a otros campos se obtienen resultados que podrían tratar de mejorarse, lo cierto es que, en estos aspectos, en el que se relaciona todo el proceso de enseñanza con el de aprendizaje del estudiante, parece que las medidas que se van implementando empiezan a tener una respuesta apreciable cuando el estudiantado debe poner en conexión todo el proceso de adquisición de conocimientos en el Máster. No obstante, también consideramos que estos ítems pueden mejorar a partir de la adopción de medidas relacionadas con la organización de la docencia, los materiales, la coordinación, etc.

Por eso, se ha reforzado posteriormente la posición del coordinador de asignatura, para poder atender las incidencias inevitables que puedan surgir, por enfermedades, coincidencia con clases del grado o de otros másteres, asistencias a congresos y otras actividades, etc., facilitándose, además, a los alumnos la relación concreta de coordinadores de cada asignatura y de los profesores que imparten cada sesión -en el anexo a la guía docente de todas las asignaturas-, para que tengan facilidad en ponerse en contacto con cada uno de ellos. Además, se han realizado reuniones específicas con cada uno de los coordinadores y con los profesores de las distintas asignaturas para mejorar en la coordinación.



CURSO 2018/2019

A su vez, se llevan a cabo reuniones trimestrales con los representantes de los alumnos para conocer el desarrollo académico y formativo del Master y poder corregir las disfunciones que se detecten.

Actitud docente

Es de destacar que, respecto al campo Actitud Docente, en el que se obtiene una media de 3,43, el resultado de las encuestas del curso 18/19 se mejora en dos de los 3 ítems, frente al del curso anterior.

Así, en el ítem relativo a El profesorado ha cumplido con el horario previsto (3,45 frente a 3,08); en el relativo a El profesorado que imparte docencia ha demostrado un adecuado conocimiento de los temas tratados se mantiene prácticamente la misma media 3,46 frente a 3,47; y también se mejora en el ítem La actitud del profesorado hacia los estudiantes ha sido positiva (3,37 frente a 3,32).

Estos resultados acreditan que está dando frutos la labor de coordinación con las medidas que se están aplicando por parte de la dirección en las diferentes sesiones informativas sobre el funcionamiento del máster, la utilización de los recursos, y las reuniones con los coordinadores de asignaturas y todos los profesores de todas las asignaturas, etc.

En este sentido, se ha llevado a cabo una sesión formativa sobre el funcionamiento del aula virtual, especial para los profesores del ICAV, y se les ha incentivado en la realización de los cursos específicos de formación del profesorado que imparte gratuitamente el correspondiente Servei de la Universitat de València.

GENERAL

A nuestro juicio, las informaciones que proporcionan los ítems de este bloque son las más importantes para el análisis del Máster, ya que aquí el estudiante valora globalmente la satisfacción e interés del máster, la calidad del profesorado y la utilidad del curso. Además de lo anterior, la relación calidad/precio y la recomendación a otros compañeros es uno de los ítems clave para conocer su nivel de satisfacción con el máster que están cursando.

La media de este bloque es de 2,77, por lo que se mejora el resultado del curso anterior (2,67). El interés de la titulación para los estudiantes alcanza una valoración de 2,9 (frente a 2,79) y el de calidad del profesorado 3,27 (3,05). De



CURSO 2018/2019

forma parecida, la satisfacción con el máster recibe una puntuación de 2,38 (frente a 2,32) y la buena relación calidad-precio 2,94 (frente a 2,85).

Consideramos que, aunque debemos seguir mejorando, debe valorarse positivamente que, en general, los resultados son cada vez más positivos, por lo que parece que las acciones de mejora comienzan a dar sus frutos. En todo caso, como hemos señalado ya anteriormente, es obvio que debemos seguir implementando medidas que ayuden favorecer la percepción efectiva por parte del alumnado de la calidad de la docencia del Master. Y ello, entendemos, se logrará si la encuesta se realiza una vez finalizados todos los estudios del Master, en el segundo año, y no cuando se realiza actualmente, al final del primer año, y en época de exámenes.

Evaluación General de la titulación

	Curso 2015/2016	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19
Satisfacción del Máster	2,76	2,69	2,32	2,38
Calidad del profesorado	3,33	3,47	3,05	3,27
Interés del Máster	2,77	2,92	2,79	2,9
Relación calidad/precio	3,19	3,27	2,85	2,94
Recomendación de este postgrado	2,88	2,79	2,37	2,36
Utilidad del curso	3,07	3,06	2,66	2,73

Para finalizar el estudio de la encuesta, vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
La calidad del profesorado
Infraestructuras
Cumplimiento del calendario de trabajo
Actitud docente

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Mejorar la proporción ente teoría y práctica	Curso académico 2019-2020	CCA
Mejorar la coordinación entre todo el profesorado	Curso académico 2019-2020	CCA
Mejorar la gestión y organización del Máster	Curso académico 2019-2020	CCA



CURSO 2018/2019

Comprobar los contenidos impartidos en el máster para asegurar que se trate de contenidos realmente diferentes de los estudiados durante el grado	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Revisar la proporción entre teoría y práctica y la secuenciación de materias para que sean más adecuadas a los objetivos del Máster	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Planificar la gestión y organización del Máster repensando los mejores canales de información para los estudiantes	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Ampliar los contenidos informativos de las guías docentes y agilizar los plazos de puesta a disposición de los estudiantes.	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Implementar mejores medios de coordinación entre los profesores del Máster fomentando la colaboración entre ellos	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Implementar mecanismos de control de la atención tutorial tanto cualitativa como cuantitativamente	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Introducir nuevas metodologías docentes para favorecer la implicación de los estudiantes con la materia	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Adecuar la bibliografía de los diferentes módulos actualizándola	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Adecuar el nivel de exigencia en la evaluación a la docencia impartida	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
Revisar el cumplimiento íntegro del calendario de trabajo inicialmente propuesto	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster



CURSO 2018/2019

Introducir nuevos materiales adaptados a las exigencias de la docencia	Curso académico 2019-20	CCA y profesorado del Máster
--	-------------------------	------------------------------

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

La Unitat de Qualitat desarrolla una encuesta de satisfacción del profesorado que imparte docencia en las diferentes titulaciones oficiales.

Esta encuesta se pasa anualmente, organizándose desde la Unitat de Qualitat. El procedimiento de pase es on-line, enviándoles un correo electrónico a todos los profesores implicados y motivándoles a que cumplimenten dicha encuesta.

La encuesta consta de 21 ítems (además de las cuestiones identificativas), estructurada en seis bloques:

- Programa formativo, en el que señala la adecuación del plan de estudios con los objetivos que se pretende conseguir, así como el interés de la titulación.
- Organización de la enseñanza. Este bloque tiene como objetivo conocer la satisfacción del profesorado con la organización de la titulación, la planificación de la enseñanza y los diferentes mecanismos de coordinación- comunicación entre los diferentes implicados.
- Instalaciones y recursos. En este bloque se pregunta por la satisfacción del profesorado con las infraestructuras y el equipamiento de que se



CURSO 2018/2019

dispone la titulación, así como la adecuación de los fondos bibliográficos.

- Desarrollo de la enseñanza, que pretende analizar las metodologías docentes utilizadas y el grado de adecuación de las mismas.
- Alumnado, donde se pregunta al profesorado sobre la actitud de los estudiantes con los estudios.
- Global. Es un bloque de preguntas abiertas, dónde el profesorado puede señalar los aspectos positivos y negativos de la titulación.

Vamos a analizar el curso 2018-2019, comparándolo con las ediciones anteriores y presentando a continuación el informe de análisis de los datos elaborado por la Comisión de Título.

En el análisis de resultados vamos a considerar los bloques de la encuesta: programa formativo, organización del proceso de enseñanza, instalaciones y recursos, desarrollo de las enseñanzas y alumnado.

Programa formativo

En términos generales, el profesorado encuestado valora positivamente el programa formativo (obtiene una media del bloque de 3,53 frente a la del curso pasado que fue de 3,63). En particular, se han valorado los objetivos del máster y del perfil de egreso, siendo adecuados, interesantes y estando actualizados (3,76). En el mismo sentido se valora, por un lado, que la secuencia de materias es adecuada, lo que evita vacíos y duplicidades (3,50); y, por otro lado, que es adecuada la proporción entre teoría y práctica (3,18), aunque en este punto debemos intentar mejorar porque la media anterior fue de 3,73. Para finalizar este bloque, cabe destacar que el profesorado valora con un 3,88 que el perfil de ingreso está claramente delimitado y se adapta a los objetivos del máster.

Organización de la enseñanza

En relación con la organización de la enseñanza (media de 3,78), también se obtienen resultados positivos por lo que a la encuesta de profesorado se refiere, mejorándose varios ítems en relación con la encuesta del curso anterior. Así, en el ítem La organización del máster es adecuada (3,69); en el ítem relativo a Los



CURSO 2018/2019

mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egresión, guías docentes...) son adecuados (3,80) –en el curso anterior fue de 3,45; o en el relacionado con la plantificación inicial y las actividades (4,2). También se valoran de manera positiva los mecanismos de coordinación-comunicación entre profesores del máster (4,09), la teoría y práctica de las materias (3,69), las diferentes materias del máster (3,62) o la comunicación interdepartamental (3,82).

Se quiere hacer hincapié en la percepción de los profesores del Master sobre el esfuerzo de la Dirección del Master en aquilatar los mecanismos de coordinación entre los profesores, que ya se han comentado.

Instalaciones y recursos

En esta materia, también los resultados han mejorado respecto del curso anterior –la media se sitúa en 3,94 frente a 3,85-. Se valora positivamente tanto el ítem Las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento son adecuadas para el desarrollo del máster (3,94) que en la anterior encuesta fue de 3,91; el ítem La cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca y los fondos documentales se adecuan a las necesidades del máster (4,24) que fue valorado con 4,12 anteriormente.

Desarrollo de la enseñanza

En el bloque relativo al desarrollo de la enseñanza (media 3,53), se mejora en 2 de los tres ítems analizados. Así, en relación con El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de mi materia se obtiene una media de 3,52 frente a la media de 3,25 del curso anterior. Y en relación con Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que han adquirido los estudiantes se obtienen 3,67 frente a los 3,58 del curso anterior. Se ha de tratar de mejorar el ítem relativo al contenido de los programas y su desarrollo, dado que se ha obtenido una media de 3,39 frente a los 3,45 anteriores.

Alumnado



CURSO 2018/2019

En esta materia, la media del bloque es de 3,64 frente al 3,72 del curso pasado, tan ligeramente inferior, que no es significativo el descenso. En el ítem El alumno acude regularmente a las clases y actividades organizadas se obtiene una media de 4,33; en el relativo a Considero que los estudiantes consiguen los objetivos definidos en el máster se obtiene una media de 3,69 frente a la de 3,73 anterior; lo mismo ocurre respecto del ítem En general, los alumnos se encuentran motivados respecto a la realización del máster (3,19 frente a 3,42); o, con el ítem Creo que el máster satisface las expectativas de los alumnos (3,30 frente a 3,42).

En resumen, de la encuesta del profesorado se obtiene una valoración altamente positiva del Máster en sus diferentes aspectos intrínsecos, debiendo hacerse el esfuerzo en acciones que redunden en una mejor valoración del alumnado por parte del profesorado.

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egresión, guías docentes...) son adecuados
Los mecanismos de coordinación-comunicación entre profesores del máster
Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que han adquirido los estudiantes se obtienen

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE



CURSO 2018/2019

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN
Y SERVICIOS (PAS)**

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica que se van a desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los grupos de interés, por ello en esta anualidad hemos desarrollado un cuestionario para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios.

La encuesta consta de 20 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en seis bloques o áreas de contenido:

- Gestión Académica
- Comunicación
- Instalaciones
- Apartado específico para el personal que trabaja en las aulas de informática o los laboratorios
- Sugerencias y Reclamaciones del PAS
- Bloque general para conocer la satisfacción del personal en aspectos concretos como la información que dispones para el desarrollo de su trabajo, la atención que se presta a los estudiantes y la adecuación o coherencia en la implantación de las titulaciones que estamos evaluando.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unitat de Qualitat se puso en contacto con los y las administradoras de los centros para que informasen al personal sobre la importancia y objetivos del desarrollo de este cuestionario, dada su importancia para la toma de decisiones sobre el



CURSO 2018/2019

funcionamiento de la gestión administrativa del centro y consecuentemente de la titulación.

Del personal de administración y servicios que ha respondido a la encuesta el 10,53 % son personal de conserjería, el 31,58% trabajan en los departamentos y el 57,893% con personal de la secretaría del centro.

En el bloque de **Gestión Académica** obtenemos una media de 3,5, destacando los ítems sobre si la capacitación profesional y la adecuación del puesto de trabajo para las tareas encomendadas en relación con el puesto laboral se ajustan a las necesidades, obteniendo una media de 3,89; y, sobre Considero que la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente sobre las titulaciones en la página web es accesible y adecuada con una media de 4.

En el bloque que hace referencia a la **comunicación** se obtiene una media de 4,11 en el ítem sobre la comunicación con los responsables académicos en relación con los aspectos administrativos; y una media de 3,67 en la comunicación con otras unidades de organización que trabajan en la misma área de actividad es fluida que tiene una puntuación.

El apartado de la encuesta que evalúa las **instalaciones** ha obtenido una media de 3,94 en el ítem El equipamiento de las instalaciones de las titulaciones (el centro en el que realizo mi trabajo) es adecuado. En este bloque destaca el ítem sobre las infraestructuras e instalaciones físicas del Título o centro dónde se desarrolla el trabajo son adecuados obteniendo una puntuación de 4,06.

En relación con la atención a las **sugerencias y reclamaciones**, se ha obtenido una media de 3,37. Valorado de este bloque el ítem sobre si es la adecuada respuesta obtenida si se ha planteado alguna sugerencia con una media de 3,38.

Por último, el bloque denominado **general** y desde nuestro punto de vista el más importante, tiene una media de 3, 89 en relación con el ítem sobre la información para desarrollar las funciones, estando todos ítems por encima de la media de la



CURSO 2018/2019

universidad. Y una media de 3.89 en relación con el ítem Estoy satisfecho/a con la organización de las titulaciones.

Presentamos una tabla que resume las puntuaciones obtenidas en este apartado:

Información suficiente para las tareas que desarrollan	3.89
Adecuada atención a los estudiantes que acuden a los puntos de información del centro	4.22
Satisfacción con la organización del título	3.89
Adecuación y coherencia en la implantación de la titulación	3.88

Por último, queremos destacar que la Comisión Académica de Título ha estudiado los resultados de la encuesta y considera que no existen puntos débiles destacables, aunque se quieren desarrollar **mejoras** en:

- La información que el personal de administración y servicio tiene de las titulaciones de grado para el desarrolla de las tareas de gestión y administración.
- La adecuación del sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones.



CURSO 2018/2019

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS GRADUADOS

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las egresados/as de la titulación, cuando realizan el depósito del título. Es decir, una vez han cursado todas las asignaturas del Master, incluido el período de prácticas en despachos profesionales.

El título de Master de Abogacía se implantó en el curso 2013-14, vamos a analizar la información acumulada respecto de los egresados de los últimos cursos académicos.

La encuesta consta de 44 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en los siguientes bloques:

1. Proceso de formación / Plan de estudios en el que se hace hincapié si la titulación ha tenido una estructura coherente, una adecuada combinación de los conocimientos teóricos y prácticos y, por último, si las competencias desarrolladas capacitan para el ejercicio profesional
2. Desarrollo de las Competencias durante los estudios del máster, este bloque está relacionado con el nivel de competencias establecido en el MECES.
3. Desarrollo de la Enseñanza, valora el grado de satisfacción con las metodologías e información recibida durante la realización de la titulación.
4. Prácticas Externas, se evalúa la coordinación, organización y satisfacción durante la realización de las prácticas realizadas
5. Estancia de Movilidad: Erasmus, Sicue/Seneca, Programa Internacional u otras, informa del nivel académico, la atención recibida, la realización y satisfacción durante la estancia del estudiante
6. Trabajo Fin de Máster, se solicita al estudiante que valore los objetivos y criterios sobre la organización y evaluación del Trabajo Fin de Máster
7. Expectativas y Ocupación, donde se analizará si la titulación cursada permite el acceso al mundo laboral de acuerdo con los estudios realizados.
8. Bloque Global, en el que se incluyen los aspectos globales de la titulación como; calidad del profesorado, satisfacción con las



CURSO 2018/2019

instalaciones e infraestructuras, satisfacción de la experiencia vivida y por último, recomendarías esta titulación.

En todos los ítems de la encuesta, se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 70% son mujeres, frente al 30%, que representan los hombres.

Respecto a la pregunta si la titulación cursada fue su primera opción, se ha obtenido un 100% que han respondido sí lo fue.

En relación con a la situación habitual durante los estudios, se obtiene un 75% que estaban a tiempo completo, frente a un 25% que estaban a tiempo parcial.

De los estudiantes encuestados, un 68,75% piensa en realizar otros estudios, y de éstos un 42,11% selecciona que el tipo de estudios es Doctorado y un 57,89% que es Master; el motivo principal es un 63,64% por Especialización, el 18,18% por Inserción Laboral, y, por último, un 18,18% por Promoción profesional.

Proceso de Formación / Plan de Estudios

Este bloque consta de tres ítems y se ha obtenido una media de 2,72. En prácticamente todos los ítems se mejoran las medias del curso anterior. El ítem con mayor puntuación, 2,78 es el relacionado con Pienso que las competencias desarrolladas en esta titulación capacitan adecuadamente para el ejercicio profesional, seguida de la puntuación de 2,72, en Creo que el plan de estudios tiene una estructura coherente y buena distribución temporal. La puntuación más baja ha sido de 2,66 5 en Considero que el Plan de Estudios combina adecuadamente los conocimientos teóricos y prácticos. Aunque, como se ha dicho, se mejoran las medias del curso anterior, hay que señalar que se tiene que procurar poner en práctica acciones para que, en relación con el proceso de formación, se mejoren los resultados en estos ítems.



CURSO 2018/2019

Desarrollo de las Competencias durante los estudios de Máster

En este bloque, se ha obtenido una media de 3,24. En varios ítems se mejora la puntuación anterior. Así, por ejemplo, en el ítem relativo a He adquirido y aplicado conocimientos teórico-prácticos avanzados se obtiene una media de 3,06, mejorándose el anterior 2,88. Lo mismo ocurre con el ítem relativo a Soy capaz de resolver problemas en entornos nuevos y contextos multidisciplinares, que con un 3,41 mejora el 3,08 anterior. También se mejora en el ítem En un caso concreto, sé reflexionar sobre la responsabilidad social y ética que obtiene un 3,81 frente al 3.56 anterior; y el ítem En el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo soy capaz de predecir situaciones complejas en el que se obtiene un 3,28 frente al 3 anterior. En el ítem Sé comunicar de forma clara los resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica, con un 3,16 se baja ligeramente respecto del 3.22 anterior. Y lo mismo ocurre con el ítem relativo a He desarrollado suficiente autonomía para participar en proyectos de investigación o colaboraciones científica en el que se obtiene 2,78 frente el 2,81 anterior.

En relación con este bloque, se aprecia la mejora respecto de los resultados obtenidos al realizar la encuesta antes de que haya finalizado el Master, y se hayan cursado, especialmente, las asignaturas eminentemente prácticas. Destacar, asimismo, que se trata de unos resultados notables, superiores a la media aritmética. Es evidente que el alumnado percibe de manera significativamente más satisfactoria lo que realmente ha aprendido y las habilidades y competencias adquiridas durante el primer curso del Master cuando ya lo ha finalizado.

Desarrollo de la Enseñanza

La media de este bloque es de 2,88. El ítem mejor valorado, con un 3,25 es el referido a la información de la web me ha resultado de utilidad. Se mejora en el ítem relacionado con Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación en el que se obtiene un 2,84 frente al 2,78 anterior y en el ítem relativo a Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios en el que se obtiene una media de 2.66 frente al 2,48 anterior. En el resto de bloques se detecta que se han obtenido resultados prácticamente idénticos o levemente inferiores. Así, por ejemplo, en el ítem El



CURSO 2018/2019

contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado en el que se obtiene una media de 2,94.

Debemos considerar, en relación con este bloque, que han de valorarse positivamente los esfuerzos que, desde la dirección del Master y la Fundación ADEIT Universitat-Empresa, se están llevando a cabo para ayudar a los estudiantes en su futuro profesional y para reforzar su formación en competencias y habilidades complementarias.

Prácticas Externas

Hay que destacar este bloque especialmente, porque lo cierto es que los estudiantes valoran positivamente las prácticas externas durante los estudios de máster con una media de 4,19. Las puntuaciones de los ítems mejoran la valoración del curso anterior. Se obtiene un 4,36 en el ítem Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación; un 4,43 en Las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación. El ítem la organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada, ha obtenido un 4,04.

Respecto al grado de satisfacción con el tutor académico, ha obtenido un 3,66; con el tutor de empresa o institución un 4,41 y, por último, un 4,29 con las prácticas externas.

En este sentido, la Dirección del Master ha venido realizando un esfuerzo, junto con ADEIT, de información a los alumnos, antes y durante el desarrollo de la asignatura. Asimismo, se han llevado a cabo actuaciones para informar, también, a los tutores académicos sobre el cometido de su tarea, y tratar de coordinar la evaluación de los alumnos tutelados. Asimismo, se ha insistido, a los estudiantes, sobre la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares, durante el primer curso del Master, lo que ha sido utilizado por muchos de ellos, aunque comporte importantes exigencias de gestión para la Dirección del Master y para ADEIT.

Las medias obtenidas son destacadamente elevadas, lo que implica que los estudiantes que han contestado a la encuesta se hallan altamente satisfechos con la gestión desarrollada y el período de prácticas realizado. De hecho, la nota más baja, satisfacción con el tutor académico, obviamente se corresponde con la valoración de la persona que les somete a evaluación, y, quizás, con alguna incidencia que haya sufrido quien ha contestado a la encuesta.



CURSO 2018/2019

Todo ello pone de manifiesto, necesario es reflejarlo una vez más, que los resultados que pueda arrojar la realización de una encuesta cuando los alumnos finalizan la totalidad de asignaturas del Master es mucho más objetivo y fiable que los que se obtienen cuando los estudiantes contestan telemáticamente a las encuestas cuando solo tienen cursados dos tercios del Master, en época de exámenes, y habiendo cursado solo asignaturas troncales y optativas, pero no desarrollado un período de prácticas en despachos donde han podido poner en práctica y percibir todo lo aprendido en ese primer año.

Estancia de Movilidad: Erasmus, SICUE/ Seneca, Programa Internacional u otras

Solamente un alumno, el curso 2018-2019, solicitó realizar prácticas extracurriculares voluntarias en un programa internacional, siendo aprobado por la CCA y su realización ha sido satisfactoria.

Trabajo Fin de Máster

El bloque relacionado con la satisfacción del Trabajo Fin de Máster ha obtenido una media de 3,17, mejorando la del año anterior. La puntuación más alta ha sido de 3,52 en el grado de satisfacción con El trabajo fin de máster desarrollado. Respecto a si Los objetivos del trabajo fin de máster estaban clarificados desde el comienzo del desarrollo se ha valorado con un 3,41 frente al 3 anterior; y, un 3,09 en Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de máster son adecuados y se publicaron con antelación. La puntuación más baja se ha obtenido en Tutor/a del trabajo fin de máster 2,42.

En relación con los resultados de este bloque, la Dirección del Master ha llevado a cabo varias reuniones informativas con los alumnos y con los profesores de la UV y del ICAV, para que conocieran el modo de realización del examen, su organización y contenido. La tasa de éxito del mismo ha sido elevadísima, con muy pocos alumnos que no lo han superado, incluso, en la primera convocatoria. La baja puntuación obtenida en el apartado del tutor del trabajo se puede deber a que tal y como está organizado, con frecuencia resulta innecesario consultar a ningún tutor



CURSO 2018/2019

sobre el trabajo, pues no se trata de la exposición de un trabajo de investigación, sino que mantiene totalmente un perfil profesional, como si de la exposición oral en un juicio concreto se tratara.

Expectativas y Ocupación

De los estudiantes que han respondido a la encuesta, el 49,02% trabajan durante la realización del máster. Éstos han valorado con un 3,42 el ítem Considero que, en la situación del mercado laboral, la titulación cursada en la UV me permitió o me permitirá encontrar un trabajo mejor al que tenía o tengo ahora, frente a una media de 2,93 que han puntuado los que no trabajaban durante la realización del máster (un 50,82%). Respecto a esta situación, a la pregunta en qué medida se debe a la preparación conseguida con la titulación cursada en la UV es de 3,13 y a las condiciones actuales del mundo laboral es de 2,87.

En este punto, la Dirección del Master ha hecho un esfuerzo de organización muy grande para que, en el curso 2018-2019, el grupo P5 se imparta en horario lectivo intensivo, los jueves y viernes, por la mañana y por la tarde. La finalidad es muy clara: que los alumnos puedan compaginar la realización del Master con el desempeño laboral o con la realización de otro curso específico de postgrado.

La preferencia de matrícula, en dicho grupo, ha sido para los alumnos que tienen contrato de trabajo, cursan otro Master propio u oficial, tienen representación estudiantil, son deportistas de élite, o tienen necesidades de conciliación de la vida laboral y familiar. Dado que la existencia de este grupo se publicó en el mes de Junio -cuando tomó posesión la nueva Dirección del Master-, en 2018-19 muy pocos alumnos matriculados en este grupo -un total de 4 alumnos- alegaron y justificaron encontrarse en alguna de estas situaciones. En el curso 2019-2020 el incremento tampoco ha sido significativo -lo han pedido un total de 6 alumnos-, aunque, según han trasladado a la Dirección del Master los alumnos, el horario lectivo de este grupo P5 les facilita la realización de prácticas extracurriculares y la firma de contratos de trabajo que se hayan confirmado con posterioridad a la matrícula.

Global



CURSO 2018/2019

La media de este bloque es de 3,18, y mejora la media anterior de 3,04. Donde podemos destacar las puntuaciones de un 3,33 en la experiencia vivida, tanto académica como extraacadémica, en la Universitat de València; un 3,37 en la satisfacción con las instalaciones e infraestructuras; y, por último, un 3, en recomendarías la titulación.

Debe destacarse que la valoración de los egresados sobre el programa formativo del Máster supera significativamente la de los estudiantes en la encuesta de satisfacción final. Ello revela que una vez han completado todo el programa, y superado las asignaturas troncales, optativas y, sobre todo, cuando ya han llevado a cabo las prácticas en despachos profesionales, perciben mejor las competencias y habilidades y formación obtenida, y, por eso, mejoran sustancialmente sus opiniones en ese momento.

En todos los ítems de este bloque hay mejoras importantes de los egresados frente a los estudiantes.

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

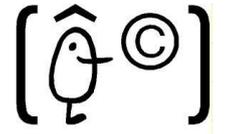
PUNTOS FUERTES
Trabajo Fin de Master desarrollado
Las prácticas ayudan a mejorar mi formación.
La información de la web resulta de utilidad
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos avanzados
Capacidad del estudiantado para resolver problemas en entornos nuevos y contextos multidisciplinares
Prácticas Externas

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Revisar las metodologías para que ayuden a desarrollar suficiente autonomía para participar en proyectos de investigación o colaboraciones científica	Curso 2019/2020	CCA y profesorado del Máster
Orientar y asesorar más y mejor a los alumnos durante el desarrollo de sus estudios	Curso 2019/2020	CCA y profesorado del Máster
Dar una orientación al trabajo fin de máster más	Curso 2019/2020	CCA



RE2- PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA



Facultat de Dret

CURSO 2018/2019

acorde con el objetivo de la titulación		
Mejorar la combinación de los conocimientos teóricos y prácticos.	Curso 2019/2020	CCA y profesorado del Máster
Mejorar el contenido de las guías docentes para su desarrollo según lo planificado	Curso 2019/2020	CCA y profesorado del Máster



CURSO 2018/2019

ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Coordinación Académica del Máster, en fecha 11 de mayo de 2020, aprueba el Informe de Evaluación de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

- **D. Jose Luis Bosch Cholbi**
- **Mercedes López Balaguer**
- **Ángela Coquillat (por delegación de D^a Auxiliadora Borja)**
- **Ramón Igual**
- **Javier Guardiola (por delegación de D. Francisco Javier Palao)**
- **Olga Vilardell**

Firma del responsable